

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings subió calificación del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA' por continuidad en políticas fiscales prudentes; la perspectiva es estable

27 de abril de 2022

## Resumen

- Esperamos que la actual administración continúe con las prudentes prácticas financieras observadas durante los últimos años, y que mantenga un resultado presupuestal balanceado y con sólidas reservas de efectivo para hacer frente a sus obligaciones financieras.
- Campeche podría beneficiarse de inversiones del gobierno federal en la región sureste, aunque en el mediano plazo esperamos que la economía se mantenga expuesta a volatilidad debido a la concentración de la actividad económica en el sector petrolero.
- Subimos nuestra calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA'.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de continuidad en las políticas financieras prudentes, que mantengan resultados presupuestales balanceados y con sólidas reservas de liquidez.

## Acción de Calificación

El 27 de abril de 2022, S&P Global Ratings subió su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxA+' desde 'mxA' del Estado de Campeche. La perspectiva es estable.

## Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que durante los próximos 12 a 24 meses la actual administración mantendría prudentes políticas financieras, con resultados fiscales balanceados y sólidas reservas de liquidez.

## Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación en los próximos 12 a 24 meses si el perfil financiero del Estado se debilita debido a menores ingresos ligados al sector petrolero y/o a una mayor presión sobre el

### CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

**Patricio Vimberg**  
Ciudad de México  
52 (55) 1037-5288  
patricio.vimberg  
@spglobal.com

### CONTACTOS SECUNDARIOS

**Lisa Schineller**  
Nueva York  
1 (212) 438-7352;  
lisa.schineller  
@spglobal.com

**Karla González**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-4479  
karla.gonzalez  
@spglobal.com

**Ruben Mejia**  
Ciudad de México  
ruben.rodrego.mejia  
@spglobal.com

**Carla Cruz**  
Ciudad de México  
alejandra.carla.cruz  
@spglobal.com

## **Comunicado de prensa: S&P Global Ratings subió calificación del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA' por continuidad en políticas fiscales prudentes; la perspectiva es estable**

gasto operativo por las obras de infraestructura complementarias a las del gobierno federal. Este potencial deterioro podría traducirse en una erosión de la posición de liquidez del Estado.

### **Escenario positivo**

Podríamos subir nuevamente la calificación en los próximos 12 a 24 meses si las inversiones en infraestructura y el sector petrolero del gobierno federal mejoran sustancialmente el desempeño económico del Estado de Campeche, y permiten una mayor diversificación. Además, podríamos subir la calificación ante una mayor institucionalización de las políticas de presupuestación y liquidez.

### **Fundamento**

El alza de calificación incorpora nuestra opinión de que la administración financiera mantendría la capacidad de ajustar los gastos operativos frente a potenciales choques externos, como lo ha hecho en el pasado. Incluso ante el escenario actual de gradual recuperación económica, el Estado ha logrado fortalecer su posición de liquidez, que estimamos mantendrá en niveles elevados, y será utilizada para continuar ejecutando obras de inversión. De tal manera, esperamos que el Estado mantenga su nivel de deuda bajo y las presiones de liquidez contenidas. Por otro lado, la flexibilidad presupuestal limitada por el lado de los ingresos y una economía con expectativas de crecimiento económico débiles, y concentradas en el sector de petróleo, restringen la calificación. Al igual que el resto de los estados mexicanos, Campeche opera bajo un marco institucional que consideramos como en evolución y desbalanceado.

### **Continuidad en las políticas financieras prudentes permitirían aprovechar el mayor nivel de inversión del gobierno federal en Campeche**

Tras el cambio de gobierno estatal durante 2021, esperamos que la actual administración (Morena, 2021-2027) mantenga el historial de políticas fiscales prudentes enfocadas en controlar las presiones de gasto operativo, fomentar el gasto en infraestructura para complementar la inversión del gobierno federal y aumentar la recaudación propia. El Estado ha logrado fortalecer su posición de liquidez durante los últimos años, lo que le permitirá ejecutar obras de capital utilizando sus reservas de liquidez. Campeche se ha comprometido a no elevar sustancialmente los impuestos o derechos para no desalentar el consumo y la inversión, y ha enfocado su esfuerzo en aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de una mayor digitalización de la recaudación. En nuestra opinión, la administración financiera aún tiene como desafío mejorar su planeación de largo plazo con el fin de lograr una mayor institucionalización de su política de liquidez y mitigar la vulnerabilidad del Estado frente a eventos inesperados.

En nuestra opinión, la economía de Campeche se beneficiará del importante plan de inversión del gobierno federal para potenciar la región sureste del país. Específicamente, la construcción y operación del Tren Maya, uno de los proyectos de infraestructura más significativo del gobierno federal, podría mejorar la conectividad del Estado y aumentar el flujo de pasajeros y la carga en la región, lo que permitirá una mayor diversificación económica en el Estado. Cuatro de los siete tramos previstos en el plan de obra pasarán por Campeche.

Sin embargo, en el mediano plazo, esperamos que la economía se mantenga estructuralmente concentrada en el sector de petróleo, que actualmente representa el 80% de la economía estatal. Si bien mayores precios de energía a nivel mundial e inversiones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la Refinería de Dos Bocas (en el Estado de Tabasco) podrían generar mayor dinamismo económico en Campeche, el históricamente débil desempeño del sector petrolero ha impactado

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings subió calificación del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA' por continuidad en políticas fiscales prudentes; la perspectiva es estable**

negativamente al resto de las actividades económicas vinculadas. En nuestra opinión, el proceso de recuperación económica del Estado será lento y gradual en los próximos años, en línea con el desempeño soberano.

Al igual que el resto de los estados mexicanos, Campeche opera bajo un marco institucional en evolución y desbalanceado. De acuerdo con nuestros criterios, los factores analíticos, como la previsibilidad del sistema, el balance general de ingresos y gastos, la transparencia, la rendición de cuentas y el respaldo del sistema, reflejan que el Estado tiene margen para una mejora adicional, y, actualmente, representan una limitante, que comparten los estados mexicanos, para las calificaciones.

**El Estado invertiría en obras de capital para complementar la inversión del gobierno federal, al tiempo que mantiene resultados fiscales balanceados y una sólida posición de liquidez**

Esperamos una mejora gradual en los resultados fiscales de Campeche durante los próximos tres años, ante un escenario de mayor actividad económica derivada de los proyectos de inversión del gobierno federal, y políticas de digitalizar la recaudación tributaria y contener gastos operativos. La actual administración ha incrementado la tasa de impuesto sobre la nómina a 3%, en línea con la mayoría de los estados en México (previamente se encontraba en un rango entre 2% y 3%). Sin embargo, la política de aprovechar las inversiones del gobierno federal para apuntalar el desarrollo económico podría derivar en mayores gastos operativos y de capital, compensando parcialmente las mejoras en los ingresos. Ante este escenario base, esperamos que el Estado registre superávits operativos en torno al 4% de los ingresos operativos en 2022-2024, y resultados relativamente balanceados después de gastos de inversión.

Sin embargo, la flexibilidad presupuestal de Campeche se mantendría limitada, ya que una gran parte de sus ingresos (aproximadamente 90% del total) depende de las transferencias del gobierno federal, una parte de las cuales la determina el Fondo de la Extracción de Hidrocarburos, y está sujeta a las perspectivas del sector de petróleo. Esta dependencia y vulnerabilidad también ha generado volatilidad en el desempeño presupuestal del Estado en el pasado.

En línea con resultados fiscales balanceados, esperamos que Campeche mantenga su sólida posición de liquidez y bajo pasivo circulante. Estimamos que el efectivo de libre disposición del Estado, teniendo en cuenta el flujo de efectivo de las actividades operativas, se ubique en torno a 1.9x (veces) de su servicio de deuda proyectado para los siguientes 12 meses, aunque se mantenga sujeto a la volatilidad derivada del desempeño de las transferencias federales asociadas con el sector petrolero y la ejecución de obras de capital. A pesar de que el Estado no planea adquirir nueva deuda, consideramos que el acceso a fuentes de liquidez externa, particularmente, a créditos bancarios, seguirá siendo satisfactorio teniendo en cuenta sus buenos resultados en los indicadores de endeudamiento establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios (LDF).

Esperamos que la deuda del Estado se mantenga muy baja y con una tendencia decreciente, debido a la decisión de la administración de no adquirir nuevos créditos. La deuda de Campeche es en su totalidad de largo plazo y ha sido adquirida para financiar proyectos de infraestructura específicos, tal como la renovación del Puente la Unidad, que podrían traducirse en una reducción de costos para las actividades relacionadas con el sector petrolero. El Estado contribuye anualmente a un fondo de reserva destinado a atender desastres naturales, que podría mitigar parcialmente el riesgo de pasivos contingentes. Proyectamos que el nivel de deuda de Campeche se ubique en 8% de sus ingresos operativos en 2024, mientras que su servicio de deuda se mantendría por debajo de 1% de sus ingresos operativos.

## Estadísticas principales

TABLA 1  
ESTADO DE CAMPECHE

(En millones de pesos mexicanos)	Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022p	2023p	2024p
<b>Principales indicadores</b>								
Ingresos operativos	20,272	21,997	22,208	21,489	21,313	22,786	24,057	25,123
Gastos operativos	20,237	21,737	20,315	20,411	20,663	22,021	23,073	24,010
Balance operativo	35	260	1,893	1,078	650	765	984	1,113
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	0.2	1.2	8.5	5.0	3.1	3.4	4.1	4.4
Ingresos de capital	486	1061	461	560	219	225	250	275
Gastos de inversión (capex)	1479	2148	1391	1866	1034	1200	1300	1400
Balance después de gasto de inversión	-958	-827	964	-228	-166	-210	-66	-12
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	-4.6	-3.6	4.3	-1.0	-0.8	-0.9	-0.3	-0.1
Repago de deuda	13	23	32	37	43	50	57	66
Endeudamiento bruto	243	1364	0	0	0	0	0	0
Balance después de endeudamiento	-728	514	931	-266	-209	-259	-123	-78
Deuda directa (vigente al cierre del año)	1028	2369	2337	2300	2257	2207	2150	2084
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	5.1	10.8	10.5	10.7	10.6	9.7	8.9	8.3
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	1028	2369	2337	2300	2257	2207	2150	2084
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	5	10.8	10.5	10.7	10.6	9.7	8.9	8.3
Intereses (% de los ingresos operativos)	0.5	0.9	1.1	0.9	0.7	0.8	0.8	0.8
PIB local per cápita (US\$)	7,798	7,997	8,322	6,992	ND	ND	ND	ND
PIB Nacional per cápita (US\$)	9,284	9,682	9,955	8,417	9,907	10,349	10,680	10,871

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor, las oficinas nacionales de estadística, Eurostat y Experian Ltd. Las cifras pueden estar sujetas a los ajustes de S&P Global Ratings. eb - El escenario base refleja las expectativas de S&P Global Ratings del escenario más probable. en: el escenario negativo representa algunos aspectos, pero no todos, de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes con una baja de calificación. ep: el escenario positivo representa algunos, pero no todos, aspectos de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes para un alza de calificación. NA: no aplica. ND: No disponible. NS: No significativo.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings subió calificación del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA' por continuidad en políticas fiscales prudentes; la perspectiva es estable**

## Evaluaciones de los factores de calificación

### Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación ESTADO DE CAMPECHE

Factores Clave de calificación	Evaluación
Marco Institucional	4
Economía	5
Administración Financiera	4
Desempeño presupuestal	5
Liquidez	2
Deuda	1
Perfil crediticio individual	No disponible
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala global	No disponible
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional	mxA+

\*Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre seis factores principales, indicados en la tabla. En nuestra "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", publicado el 15 de julio de 2019, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en moneda extranjera en escala global para cada GLR. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que '1' es el más fuerte y '6' el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño presupuestal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil.

## Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 11 de abril de 2022. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

## Criterios y Artículos Relacionados

### Criterios

- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos](#), 15 de julio de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Panorama general del sistema de finanzas públicas: Estados mexicanos](#), 30 de julio de 2020.
- [Entidades de América Latina sortearán en gran medida las consecuencias de las sanciones a Rusia](#), 5 de abril de 2022.

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings subió calificación del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA' por continuidad en políticas fiscales prudentes; la perspectiva es estable

- *Credit Conditions: Emerging Markets: Conflict Exacerbates Risks*, 29 de marzo de 2022.
- [Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos](#), 28 de marzo de 2022.
- [S&P Global Ratings confirmó su calificación de 'mxA' del Estado de Campeche; revisó la perspectiva a positiva de estable](#), 12 de abril de 2021.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de "Criterios y Artículos Relacionados").

## Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de marzo de 2022.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings subió calificación del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA' por continuidad en políticas fiscales prudentes; la perspectiva es estable**

*reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.*

*La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.*

*3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.*

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings subió calificación del Estado de Campeche a 'mxA+' desde 'mxA' por continuidad en políticas fiscales prudentes; la perspectiva es estable

Copyright © 2022 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.